



OFICIO N°32612773/2026.

Posadas, 31 de Marzo de 2026.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 89875/2025 FRANCO PAULA VIRGINIA y Otro S/ Divorcio”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Paula Virginia Franco, D.N.I. N° 34.366.448 y Marcelo Andres Maro, D.N.I. N° 27.410.846, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo 1º "A", Acta 18, Año 2017, celebrado en Posadas, Misiones, Sala de Matrimonio A, el día 01 de Julio de 2017.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 03 de Julio del 2025.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Haciendo lugar a la presente acción en todas sus partes DECRETANDO el divorcio de los cónyuges Paula Virginia Franco, D.N.I. N° 34.366.448 y Marcelo Andres Maro, D.N.I. N° 27.410.846, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo 1º "A", Acta 18, Año 2017, celebrado en Posadas, Misiones, Sala de Matrimonio A, el día 01 de Julio de 2017. 2 (... 3 (... 4 (Firme que sea líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰⁷
del mes de Abril de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 899-1-26 Año 2026 de fecha 30/12/23

..... bajo el nº 277545 nº 376.....

en Expte. Nº 89875/1015 Franco Paula
VIRGINIA YONOS / Divorcio

.....
de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 04 Folio 25 Año 2026

Trámite.....

VIVIANA R CASTILLO
Jefa Dpto. despacho
Registro Provincial de las Personas

correspondiente y expídase testimonio.... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra.
Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia Nº 3, 1º Circunscripción Judicial de
Misiones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPELLO Natalia
Ascenti
Date: 2025.04.01 13:12:36 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática



Registro Provincial de las Personas

053

REPUBLICA ARGENTINA

2018	18	1017
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Paraná, 26 de Noviembre - A - 22:20 HS

República Argentina, a 01 de Julio

de 2017, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Marcelo Andres MARO

MARO
Marcelo
Andres

Edad 34 años, profesión Médico estado soltero

nacionalidad Argentina nacido en Rosario - Chaco

domiciliado en Fernandez N° 2471 S° N° Ros. Doc. N° 24710.876

Hijo de Amado Alberto MARO

nacionalidad Argentina profesión _____

y de Olga Francisca DRI

nacionalidad Argentina profesión _____

domiciliados en _____

FRANCO
Paula
Virginia

Edad 28 años, profesión Contadora estado soltera

nacionalidad Argentina nacido en Paraná - ENES

domiciliada en Fernandez N° 2471 S° N° Ros. Doc. N° 24366.448

Hijo de Osvaldo Ramon FRANCO

nacionalidad Argentina profesión _____

y de Alicia Renee DABTE

nacionalidad Argentina profesión _____

domiciliados en _____

Nota de Ref:
pasa al Ed. N° 110

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ramiro Gaston PERIRA Doc. Ident. 29.424.921 Edad 20 años

Estado soltero Profesión Estudiante Domicilio ESPERA N° 5648 Ros.

Giuliana Fiorella CASANELLO Doc. Ident. 31.110.580 Edad 28 años

Estado soltera Profesión A. de casa Domicilio AN. DE ESPERANZA 3603 Ros.

Jorge Luis TORRERO Doc. Ident. 28.125.744 Edad 34 años

Estado soltero Profesión Prof. de Enseñanza Superior Domicilio Chaco

Osvaldo Eugenio ESCOBARANO Doc. Ident. 24472.584 Edad 34 años

Estado soltero Profesión Prof. de Enseñanza Superior Domicilio Chaco

Juliana Ines TAZZOLI Doc. Ident. 34.112.021 Edad 20 años

Estado soltera Profesión Prof. de Enseñanza Superior Domicilio Chaco

Maria Alejandra MARO Doc. Ident. 24899.410 Edad 30 años

Estado soltera Profesión Prof. de Enseñanza Superior Domicilio Chaco

Maria Victoria VALDEZ-AMARILLA Doc. Ident. 33.990.012 Edad 28 años

Estado soltera Profesión Prof. de Enseñanza Superior Domicilio Chaco

Los contrayentes declaran no haber celebrado cony. matrimon. ni o. p. en ning. R. p. de un. Ant. 420. C. o. y. c. 171.

Segue al folio: 104

Viene del folio: 53 - Acta: J.B.F. 3. (Alba y Franco)
III. Leída el acta, firman conmigo los contra-
partes y testigos antes nombrados.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Luis

[Handwritten signature]



MIRTA ELIZABETH JARA
Jefa
Registro Nacional de las Personas

[Handwritten signature]

le-
stri-
ños
ños

Viene del Folio N° 53 ————— Acto N° 18

Protocolizado - Libro N° 04 - Folio 25 - Año 2026-

Corresponde al Expte. N° 889 J. 26. Oficio N° 32612713/24 de Fecha 31/03/2026

Venido del Juzgado de Familia N° 3 Secretaría Unica

Con asiento en Posadas Provincia Misiones Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 89815/2025 FRANCO Paula Virginia

S/Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos Sres

FRANCO Paula Virginia DNI N° 34.366.448

MARO Marcelo Andres DNI N° 27.410.846

Fecha de Fallo: 03 de Julio de 2025

B: Kiczko Elisabeth Inés Juez Fdo: GRUPILLO Natalia Araceli Secretario

Posadas Misiones 10 de Abril de 2026



[Signature]
ESTEVIN LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas